



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

## **Acta No. 78 ACTA SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 (nueve horas) del día 10 de agosto de 2018, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el El C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

### **ORDEN DEL DÍA Para la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 78**

- 1.- *LISTA DE ASISTENCIA.*
- 2.- *LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 3.- *INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.*
- 4.- *LECTURA DE CORRESPONDENCIA.*
- 5.- *INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.*



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

- 6.- *ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.*
- 7.- *ASUNTOS GENERALES.*
- 8.- *CLAUSURA.*

Señores miembros del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Pasamos al Punto No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

C. Alberto Flores Salazar  
Primer Regidor

C. Ovidio González Flores  
Segundo Regidor

C. Ángela María Cervantes Martínez  
Tercera Regidora Suplente

C. Cristal Samira Alanís Silva  
Cuarta Regidora

C. Perla Victoria Escamilla Torres  
Quinta Regidora

C. Irma Patricia Alanís Rocha  
Sexta Regidora

C. Azael Zambrano Valdés  
Séptimo Regidor



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

C. Leticia García Rincón  
Octava Regidora

C. María del Roble Peña De León  
Novena Regidora

C. Alfonso Gerardo Aparicio Hernández  
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Espronceda Tamez  
Síndico Segundo

ausente con aviso

Agradezco la presencia del C. C. P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose aquí reunidos la mayoría de los miembros integrantes de este Republicano Ayuntamiento, señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Punto No. 2 LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y LA APROBACIÓN EN SU CASO.

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura de las Actas No. 77 Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Pasamos al Punto No. 3 INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No. 77 así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No. 77**  
**Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

**27 de julio de 2018**

- 1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la Lectura del Acta No. 76 de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.
- 3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento, de los seguimientos a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al acta.
- 4.- Segundo Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera correspondiente al 1° de Abril al 30 de Junio de 2018  
**Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal**
- 5.- Se aprueba por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio sobre Segundo Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera correspondiente al 1° de abril al 30 de junio de 2018, así como su envío del H. Congreso del Estado.  
**Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal para su envío al Congreso del Estado de Nuevo León.**
- 6.- Informe sobre la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2018.  
**Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal**
- 7.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio sobre La Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2018, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado.  
**Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal para su envío al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.**
- 8.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación sobre la aprobación de Renuncia de la C. Peggy Annett Perez Simenson, Tercera Regidora Propietaria del Municipio de Santiago, Nuevo León, así como la incorporación de quien fungirá como Tercera Regidora Suplente la C. Ángela María Cervantes Martínez.  
**Estatus: Se envió a la Oficialía Mayor.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

9.-Se aprobó por mayoría con 9 votos a favor y 1 abstención el Dictamen de las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculos Y Alcoholes, y la Comisión de Fomento Económico, Turismo y Relaciones Internacionales, sobre la aprobación de la realización del evento denominado Cielo Mágico en su Tercera Edición.

**Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal.**

10.-Se aprobó por unanimidad de los presentes la actualización de los apoyos económicos de CONAFE. (Azael)

**Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal**

11.- Se aprobó por unanimidad de los presentes turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, se instruya a la Secretaría de Finanzas y la Secretaría del Ayuntamiento, para que en conjunto realicen una mesa de trabajo para la actualización del Patrimonio Municipal de bienes inmuebles del Municipio e identifiquen predios, avalúo por peritos, así como rectificación de medidas. (Azael)

**Estatus: Se turnó Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, se instruya a la Secretaría de Finanzas y la Secretaría del Ayuntamiento.**

12.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, se turne a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para que con el apoyo de la Secretaría de Finanzas y Tesorería analice y revise el consumo de la gasolina para eficientarlo. (Azael).

**Estatus: Se turnó Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio**

13.- Se solicitó se instruya a la Dirección de Comunicación Social para que realice una publicación en los medios, los datos de la empresa responsable en relación a los daños ocasionados por el recarpeteo en la Carretera Nacional, obra a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**Estatus: Se turnó a la Directora de Comunicación.**

14.-Se aprobó por unanimidad de los presentes turnar a la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, referente a que se estudie y analice los trabajos para realizar campañas de concientización para el uso del cinturón y el consumo de bebidas alcohólicas.

**Estatus: Se turnó al Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

Siguiendo con el orden del día pasamos al punto No. 4 **CORRESPONDENCIA**.

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculo y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la petición del señor Erick Iván Alanís Cavazos, el cual solicita la Anuencia Municipal del negocio denominado "El Machiwi Botanas y Más", con giro de Restaurant-Bar, ubicado en Carretera Nacional km. 240+500 No. 299, Congregación San Pedro, Santiago, N.L.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculo y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la petición de la C. Gerardina Graciela Garza Villalón, en el cual solicita la Anuencia Municipal del negocio denominado "Salón Los Ángeles Eventos", con giro de Centro Club Social, ubicado en Carretera a la Cortina S/N, Huajuquito, Los Cavazos, Santiago, N.L.

Continuando con el orden del día pasamos al punto No. 5 **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL**.

No hay informe gracias.

Siguiendo con el orden del día Pasmos al Punto No. 6 **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS**.

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, referente a la aprobación de las altas de apoyo económico por circunstancias diversas a dos habitantes del municipio de Santiago, Nuevo León en situación precaria.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

NO.	NOMBRE	TIPO DE APOYO	CANTIDAD	CONCEPTO
1	MORALES GONZALEZ RICARDO	MENSUAL	\$1,000.00	ALTA
2	SILVA SILVA GUADALUPE ALEJANDRA, EN REPRESENTACION DEL MENOR ALANIS SILVA FERNANDO (BENEFICIARIO)	MENSUAL	\$1,000.00	ALTA

Enseguida pasamos al Punto no. 7 del orden del día que es ASUNTOS GENERALES.

1.- El C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, sobre el reporte de los vecinos en el tema de la Iluminación en la Plaza 5 de febrero, ubicada en la comunidad de Maleaños.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, se turne a la Contraloría Municipal y Consejería Jurídica, la propuesta del C. Azael Zambrano Valdés, Séptimo Regidor, para que analice, revise y elabore un manual de procedimientos en relación a los tramites que se llevan a cabo en la ventanilla general de mejora regulatoria (manuales e instrumentos jurídicos) simplificar los trámites y servicios.

No habiendo otro asunto a tratar, pasamos al punto No. 8 del Orden del Día, que es **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria.

Siendo las 09:18 –nueve horas con dieciocho minutos, del día 10 de agosto del presente año, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2015-2018

### RUBRICAS

C. ALBERTO FLORES SALAZAR  
PRIMER REGIDOR

C. OVIDIO GONZÁLEZ FLORES  
SEGUNDO REGIDOR

C. ANGELA MARIA CERVANTES MARTINEZ  
TERCERA REGIDORA SUPLENTE

C. CRISTAL SAMIRA ALANÍS SILVA  
CUARTA REGIDORA

C. PERLA VICTORIA ESCAMILLA TORRES  
QUINTA REGIDORA

C. IRMA PATRICIA ALANÍS ROCHA  
SEXTA REGIDORA

C. AZAEL ZAMBRANO VALDÉS  
SÉPTIMO REGIDOR

C. LETICIA GARCÍA RINCÓN  
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA DEL ROBLE PEÑA DE LEÓN  
NOVENA REGIDORA

C. ALFONSO GERARDO APARICIO HERNÁNDEZ  
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO ESPRONCEDA TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

C. HÉCTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ING. JAVIER CABALLERO GAONA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 78 DE LA SEXAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2018.

**ACTA SUCINTA**